

D^a. GEMA GARCÍA RÍOS, ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Finalizado el plazo de subsanación de defectos para la constitución de bolsa de empleo para el servicio de jardinería, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de septiembre de 2019.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista **DEFINITVA** de aspirantes admitidos y excluidos para las dos categorías, que queda como sigue:

PUESTO: PEÓN DE JARDINERÍA.

SOLICITUDES ADMITIDAS:

1. Abad Martín, Pedro
2. Almodóvar Caballero, José Ramón
3. Burgos Hidalgo, Miguel
4. Caballero Carrillo, Ángel
5. Carrero García, Jorge
6. Donado Carrasco, Isidoro
7. López Arroyo, José
8. Melero Navas, Matías
9. Redrejo Acevedo, Pablo
10. Ríos Caballero, Jaime Jesús
11. Romero Ávila, Julián Jaime
12. Ruiseco Diezma, Julián

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

1. Campo García, M^a Dolores del, No presenta carnet aplicador de productos fitosanitarios.
2. Cruz Caballero, Alfonso de la, No presenta carnet aplicador de productos fitosanitarios.

PUESTO: OFICIAL DE JARDINERÍA.

SOLICITUDES ADMITIDAS:

1. Camuñas Gómez, David
2. Carrero Ballesteros, José Benito
3. Gómez Justicia, Francisco
4. Guardia Rubio, Felipe
5. Guijarro Soneira, Francisco
6. Jiménez García Carpintero, Manuel J.
7. Laguna Caja, Manuel

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

1. Almodóvar Naranjo, Agustín, No acredita 1 año de experiencia.
2. Ruiz Martín, José Antonio, No presenta carnet aplicador de productos fitosanitarios. No acredita 1 año de experiencia.

SEGUNDO.- Convocar la Comisión de Valoración el día 21 de noviembre de 2019, a las 9:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

TERCERO.- Establecer la composición de la comisión de valoración de los méritos aportados por los solicitantes, que es la siguiente:

- Presidente: D. Manuel Espinosa Caballero, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva.
- Vocal: D. Ricardo Sánchez Lucas, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva.
- Vocal: D^a M^a Jesús Acevedo Campos, Educadora de Familia del Ayto. de Calzada de Cva.

- Secretario: D^a Irene Martín de Madrid Lillo. Funcionaria del Ayto. de Calatrava de Cva.

Calatrava de Calatrava a 20 de noviembre de 2019

LA ALCALDESA

Fdo.: Gema M^a García Ríos